

4. JUVENTUD Y EDUCACIÓN EN VALORES		<p>4.1.2. Eliminar cualquier tipo de discriminación hacia la mujer en el ámbito educativo.</p>	<p>4.1.2. a) Colaboración en la elaboración de guías y libros orientados a la eliminación de desigualdades en el ámbito educativo.</p> <p>4.1.2. b) Impulso de campañas de sensibilización que promuevan una corresponsabilidad familiar entre mujeres y hombres en los centros educativos y barrios.</p> <p>4.1.2. c) Sensibilización sobre la presencia equilibrada de mujeres y hombres en todas las profesiones, y en los puestos de responsabilidad.</p> <p>4.1.2. d) Inclusión de formación en igualdad en todas las acciones educativas desarrolladas desde el área de Juventud.</p>	<p>ADM. LOCAL Consejería de Educación, Juventud y Deportes</p> <p>ÁREA Viceconsejería de la Mujer y Juventud. Centro de Información y Atención Integral a la Mujer. Observatorio de Igualdad.</p>
------------------------------------	--	--	---	---